MUNICIPALIDAD de CONCEPCION
1812 - Bicentenario de la Creación del Cabildo - 2012
Mcal. López e/ Cerro Corá e Iturbe - Tel. (595) 331- 242212 – 242710 - www.concepcion.gov.py

RESOLUCION I.M. Nº 1279 /2017

POR LA CUAL SE AMPLIA EL MONTO DEL CONTRATO SUSCRIPTO CON LA FIRMA STELLA MARIS PANIAGUA CASCO PARA "PROVISION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA USO DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION" ID Nº 321169.....

Concepción, 30 de Octubre del 2017.-

VISTO: El Dictamen de la Unidad de Contrataciones;

CONSIDERANDO: Que, el mencionado dictamen recomienda la ampliación del monto del contrato a modo de seguir ofreciendo servicios a la comunidad y realizar las labores inherentes a la institución.

Que, dicho procedimiento se encuentra previsto en la ley 2051/03 "Contrataciones Públicas" en su Art. 63 **"Convenios Modificatorios en Adquisiciones, Locaciones y Servicios"**

Que, la Ley Orgánica Municipal en su Art. 51 ley 3966/10 otorga competencias al Intendente.-

POR TANTO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN
En uso de sus atribuciones
RESUELVE

Art.1º) AMPLIAR EL MONTO DEL CONTRATO suscripto con la firma STELLA MARIS PANIAGUA CASCO PARA "PROVISION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA USO DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION" ID Nº 321169 por un monto total de Gs. 156.997.000 (Guaraníes Ciento Cincuenta y seis millones novecientos noventa y siete mil).

Art. 2º) COMUNICAR a quienes corresponda, publicar y cumplido dar al Registro Municipal.-

INTENDENCIA MUNICIPAL · Concepción - Paraguay

Juan Carlos Comelli Páez
Secretario General

Ing. Alejandro Ramón Urbieta Cáceres
Intendente Municipal